

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
PARA PAMPLONA	
Un mes . . . . .	1,25 pesetas.
Tres meses . . . . .	3,50
Six meses . . . . .	6,75
EXTRANJERO	
Tres meses . . . . .	11,75 pesetas.
Six meses . . . . .	23
PAGO ADELANTADO	

# EL ECO de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

## EL ARMA MAS PODEROSA

Y más moderno: por qué, aún cuando su descubrimiento data de hace algún tiempo, ella no ha perdido ni sus efectos, ni su fuerza ni su carácter modernista. Entre los explosivos dicen algunos que la dinamita ya anticuada, aunque no ha pasado, seguramente, con vejete de tanto empleo.

Las armas ofensivas y defensivas van a par perfeccionándose. Sólo ésta de que hablo permanece inalterable en el fondo, variando sus efectos según la habilidad mayor o menor de quien la esgrime: claro, es armas blancas, y de otros colores.

Como muy poderosa tiene muchos partidarios: no hay bártiller en pepitoria que no la maneje con fruición, para poder cabalgar al más listo, ni cerrudo sabio que no la obsequie y adorne en pro de la humanidad con los productos más feroces de su cerebro.

El verde, el ladrón, el asesino de segunda mano hunden con placer sus puños y su pecho en los sucios trajes de su deshonra, para con armas tan singular arrojarlos a mansalva sobre las frentes puras, quedando así ellos limpios e inmaculados.

Arbol maldito: a su cima encorvándose el ambicioso y desde ella arreja sus dardos savenenzados, hiriendo y atesinando a mansalva a cuantos se atreviesen en el cañón de sus afanes. A su tronco adhiérese el hambriento ocioso y, convirtiéndolo en astilla comercial de subido precio, llena sus balsas, y por ley de compensación declara en huelga los agujeros.

Obrero, obrero! es fácil prodigar sonrisas y tras ellas ocultar la más negra traición, aún es más fácil adulterar para despistar tu atención y fascinarte con el aro del vicio. De quien te hace bien, fíate mejor que de quien; sin ahorrarse un gusto en tu obsequio, se erige en tu redentor. Considera que el camino del propio sacrificio no lo es de mentira y engaño.

A ti también me dirijo, amado lector, quien quiera que seas, y que empleas parte de tus horrores ó de tus sobras en sostener la prensa, especialmente la periódica: cuanto te diga es para tu bien—y cuenta que poseemos intereses comunes,—pero no te fies en mi palabra hasta leerlo.

Más aún quiero que te fijes tú, hombre de hogada posición, caritativo quizás, bendecido ó bonsachón. El límpio no es sitio para las personas mayores de edad; ya sé que el periódico causa males, más no sucede así por necesidad de su naturaleza; sé también que algunas veces quemá a quien lo toca, pero es el caso saber escoger: sé así que su lectura trastorna la digestión en ciertos estómagos, pero en ella también encontrarán estos su curación; ó es por ventura mejor digerir con dificultad que carecer de lo necesario?

La prensa, lo que llamamos la prensa, es artículo de primera necesidad.

TEODORO

HA FALLECIDO:  
En Larraga, doña Josefa Reparza de Basarte.

R. L. P.

Información telefónica

DEL JUEVES

Madrid 15 (18 y 25 h.)

La duquesa de Cánovas

La duquesa de Cánovas del Castillo se halla en relativa tranquilidad, pero sin que haya disminuido la gravedad de su estado.

La salta su madre; en la casa está Remigio Robledo, desde que ha llegado, y acuden muchas personas a preguntar por la enferma.

Se dice que, si se repite el ataque, el resultado será fúnebre; pero la familia confía en que sucederá tal cosa y por eso se ha opuesto a que se administraren los Sacramentos.

## Noticias varias

En Málaga están en huelga los empleados de franquias, pero se ha restablecido el servicio, con nuevos conductores.

Entre Algeciras y la Serranía de Ronda se viene a verificar importantes maniobras militares, y para ello se han establecido comunicaciones por helicópteros.

Anoché en un banquete dado á Leroux en Gijón se abogó por la república avanzada.

## Notas políticas

Ha llamado la atención el extracto que publican algunos periódicos de un artículo del señor Silveira, que aparecerá mañana en la revista *La Lectura*, porque dicho señor se muestra opuesto al statu quo en la cuestión de Marquesas y dice que no puede resolverse sin la intervención de España.

Se activan las reformas de Gracia Justicia, estando encargadas de su preparación las funciones competentes. La idea de fijar sueldo a los registradores de la propiedad se inició en Consejo de ministros y se trata de llevarla á la práctica.

El general Weyler marchará el lunes á Barcelona y de allí á Mahón y Palma.

Passado mañana se cree que regresará el señor Villanueva, y ansegurado se celebrará un consejo de ministros que dicen tendrá importancia.

El *Heraldo* recomienda la unión de todos los liberales para combinar la formación de un partido estólico y defender la libertad de conciencia.

## Desgracias

En la entrada del Canal de la Mancha ha naufragado un barco francés, perdiendo echo a bordo.

En Livorno ha caído por un precipicio un automóvil en el que iban seis personas. De ellas han muerto cuatro y dos están gravísimas.

## Torre en ruina

En Legrile aumenta el pánico por el peligro de que se desplome la torre de la Iglesia de Santiago.

Las casas contiguas han sido desalojadas; los pasos han sido trasladados á otro edificio, y se ha suspendido la circulación por las inmediaciones.

## Amortización militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica relación de las vacantes amerizadas en Julio último. Son una de general de división, tres de brigada, tres de coronel, siete de teniente coronel, diez y ochenta de comandantes, veinticinco de capitán, catorce de primer teniente y una de segundo idem.

## Ingléses y boers

Ha sido comunicada oficialmente á Bhotia y Stein una preciosa lista de amenazas publicada por Kitchener; y enterado Krüger de ella, ha constatado que si se realizan dichas amenazas, él hará fusilar á los misióneros ingleses y á los prisioneros.

Kitchener regresará á Londres á mediados de Septiembre, y le reemplazara Littlewood.

## De todas partes

Han salido para San Sebastián el subsecretario y el ministro de Marina.

Se han verificado pruebas de telegrafía sin hilos entre Nueva York y Lisboa.

La embajada extraordinaria de Turquía vendrá á Madrid pasada mañana y ha despedido de su viaje a Toledo.

El duque de Almodóvar ha estudiado el aumento de los consulados.

En Roma se verificará el domingo un mitin para tratar de la huelga general.

En África un secretario ha predicado energicamente contra Bischoff Ibarra y Leroux y en favor de la soberanía temporal del Papa.

## MENCHETA.

## De San Sebastián

15 (28 h. 30 m.)

## Reales decretos

Los firmados hoy son estos:

Abriendo el contrato de arriado de una casa para la administración de Aduanas en Almería.

AutORIZANDO á la casa de Moneda para adquirir su subasta tres ramas numeradoras.

Idem á la Dirección de Trubia y el Giro Motuus para 800 kilos de papel para el servicio.

Regulando el transporte de maderas flotantes por las vías fluviales.

Subiendo á un jefe de telégrafos y otros funcionarios.

Nombra vocal del Consejo de Administración del Mute de Piedad de Madrid á don Nicolás Martínez Navarro.

Nombra presidente de la Audiencia de Sevilla a D. Enrique Díaz Guallar.

Nombra presidente de la Audiencia territorial de Pamplona á don Gaspar Castañeda y González Abarca.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid á don Luis Pérez de León.

## Más cónsules

He hablado con el duque de Almodóvar sobre su pensamiento incluido por *La Epoca* de aumentar el número de nuestros cónsules en que sucederá tal cosa y por eso se ha opuesto á que se administraren los Sacramentos.

## NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25.

el extranjero, para fomentar los intereses comerciales.

Me ha dicho que ha estudiado detenidamente ese pensamiento, y que siempre ha sido particular de aumentar el número de cónsules de carrera donde haya intereses españoles, pero entendiendo que esos cónsules no deben ser fijos y permanentes, sino funcionar según y cuando al comercio español convenga.

Noticias diversas

Los ministros de Estado y Agricultura han aprobado hoy en Palacio.

El embajador extraordinario de Turquía ha hecho á la reina la visita de despedida.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama según el cual la duquesa de Cárdenas se halla mejor de la enfermedad del corazón pero ha perdido la razón.

Ayer se terminó en el Hotel Continental el banquete con que la embajada extraordinaria turca se despide del elemento oficial.

Dicha embajada marchará mañana á Madrid.

Es probable que también marche el señor Villanueva.

gistro personal por el alcalde y otro domiciliario por los representantes del Juez, en los cuales, según las interacciones, se les despejó de todo.

## la torre de Logroño que se hunde

En la información que publicamos en esta página, habremos visto los lectores la noticia de que está á punto de hundirse la torre de la Iglesia de Santiago de Logroño. Con tal motivo nos parecía opportuno reproducir los siguientes párrafos del informe que ha dado el arquitecto y que publica íntegro *La Rioja*:

## DESCRIPCION DE LA TORRE

Consta de dos partes: la torre prepiamente dicha y el chapitel.

La primera, de base cuadrada, está construida con muros de ladrillo, de sillería arenisca de considerable espesor, que van retallándose en los cinco cuerpos que la constituyen, los cuales, de altura, serían iguales, con una total no inferior a cuatro metros. La segunda, de base octogonal; es de fabrica de ladrillo, de un espesor en su primer cuerpo prismático octogonal de sesenta centímetros, ensanchándose el material con argamasa de yeso, y disminuyendo las espesuras en los cuerpos sucesivos, que son: una bóveda en rincón de círculo, también octogonal, un cuerpo prismático de la misma forma y la pequeña cúpula de coronación que sostiene el remate en forma de cruz metálica con veletas, siendo la altura total de esta segunda parte de unos veinte metros.

## ESTADO DE LA TORRE

En los centros de las fachadas, se ven grietas amplias que emplean en los arcos que forman las vueltas de las campanas y terminan en el primer tercio de la altura de la torre. Este fenómeno común á las cuatro fachadas, se hace muy ostensible en la de Poniente, donde las grietas principales son tres, que después de corradas con mezcla han vuelto a abrirse, demostrándose claramente la persistencia del movimiento.

En la balaustrada de piedra se observan desplomes, roturas y descompensación del material de que está ejecutada.

El quinto cuerpo de la parte cuadrada tiene algunos desplomes, siendo tales hacia el exterior.

La bóveda por arista que cubre el piso de las campanas está quebrantada.

El chapitel en su primer cuerpo prismático, muestra grietas y desplomes en los ángulos y todo este desplomado hacia el Poniente.

La parte de la escalera interior, de ladrillo cuyos arcos se quebraron efecto de desplome de su caja, fueron en tiempo remoto apedeados con armazones de madera, sin las cuales se hubieran derrumbado.

## CAUSAS DE LA RUINA

Podemos afirmar de una manera segura y terminante que todos los fenómenos observados, recen por causa la mal entendida construcción del chapitel y el peso enorme de las fábricas que lo constituyen.

En su consecuencia nos decidimos por la solución siguiente, que consiste en macizar con ladrillo hidráulico asentado con cal hidráulica y en el espacio del mure del primer cuerpo, este es con setenta centímetros de espesor, los vanes de las campanas de la fachada de peniente a fin de descargar el machón central y reforzar gran parte de las cargas á las partes contiguas, asegurando la balaustrada con auxiliares de hierro, y desmontando aquellas de sus partes que amenazan proxima ruina y que son de imposible arrancar.

En esta solución pudiera muy bien entrar el echar una capa de hormigón hidráulico sobre los triángulos que dejó libres en la planta cuadrangular del chapitel, fijándole la salida de las aguas pluviales.

Para terminar diremos que calculamos en unas mil pesetas los gastos que causarán esta ejecución.

## Reformas de enseñanza

Un periódico profesional tiene noticias de que en el proyecto de decreto sobre pago á los maestros se dispone lo siguiente:

1. Que las escuelas de material y personal de primera enseñanza pasarán á depender del Estado desde 1.º de Febrero de 1902, para lo cual se consignarán en los presupuestos las cantidades necesarias al efecto.

2. El Estado se reintegrará en la forma que se determine, lo cual será objeto de disposiciones por parte del ministerio de Hacienda.

3. Los maestros cebarán por meses de las delegaciones de Hacienda, las cuales harán los descuentos a que aquéllos estén sujetos.

4. Queda suprimida la Junta de derechos puebleros del magisterio, de cuya voluntad y ejecución se iniciará rá el Estado.

5. Los atros que en su actividad existan por atenciónes de primera enseñanza se organizarán en el espacio de dos años, para lo cual se consignarán por mitad en los respectivos presupuestos municipales de 1901 y 1902.

6. Lo es más importante del decreto, que para cumplirlo, necesitará la aprobación de las Cortes.

Según el decreto aprobado por el Consejo de ministros relativos á los Institutos de segunda enseñanza, éstos se denominarán

## En la Audiencia

Ayer se recibieron los sumarios siguientes:

- Juzgada de Estella.—Contra Plácido Aragón por hurto.
- Centra Casimira Vera por hurto.
- Sobre incendio del mante Ote, y otro sobre amenazas.
- Centra Celestine Amatralain por hurto de un burro.
- Juzgado de Pamplona.—Querella contra J. Sainz Sabas.
- Centra Angeles Dean, por hurto.
- Juzgado de Tafalla.—Sobre muerte de Nemesio Bisarte.
- Sobre lesiones a Manuel Espeja.
- Juzgado de Aiz. —Sobre daños.

Hoy se verá en juicio otra la causa contra Remón Gestet por amenazas.

Será defendido por el abogado Sr. Beunza y representado por el procurador Sr. Aelz.

Próximamente declaración 7 testigos.

Para hoy está señalada la vista del recurso de apelación interpuesto por parte de Tomás Arregui contra el procedimiento acordado en causa que se sigue por falso.

Informará el abogado Sr. García Echarri y actuará de procurador al Sr. García Peña.

Ha sido condenado, por hurto frustrado, Euzebio González á la pena de tres meses y un día de arresto mayor y á la multa de 125 pesetas por el delito de tentativa de hurto.

En cruce entre Julian Singüesa, por lesiones graves se ha dictado sentencia por la que se le condena á dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 150 pesetas, en concepto de indemnización al lesionado.

Ha sido absuelta en causa que se la seguía por hurto Blanca Castillejo.

## En el Ayuntamiento

### SESION DEL 16 DE AGOSTO DE 1904

Presidencia del alcalde D. Javier Ariztiz  
Emplazó á las 16 horas.  
—Acta de la sesión anterior: aprobada.  
—Cuentas y libramientos: aprobados.  
—Extracto de los acuerdos de las sesiones del mes de Julio.  
Aprobada y que se publicuen en el Boletín Oficial.

Juan Mure, Félix Velsco, Saturnino Cervantes y Caste Urbieta, solicitan se les incluyan en el emprendimiento de esta capital.

Como se pide.

### Informe

De la comisión de señores Alcaldes  
Previéndole la adquisición de una estufa lavadora de ladrillos; costos de transporte de repuestos y demás facturas, y colección del Laboratorio municipal en condiciones de funcionamiento.

Queda hasta la sesión próxima para estudio y se consulta a Sr. Laxe no para la adquisición de los carros conductoras de los objetos á destino de facturas.

De la Comisión de Gobierno  
Proporcionando algunas ligeras modificaciones del Reglamento de la Escuela de Música.

Queda hasta la próxima sesión.

De la comisión de Hacienda  
Informando favor blanqueante la instancia de don Marcos Asturias que solicita se le reconozca como copropietario de don Manuel Pérez de Ciriza, para el cobro de intereses de un capital censal perteneciente á su poderoso.

Aprobado.

Indicando que pueden ser aprobadas las cuentas de la Escuela de Artes y Oficios corrientes al ejercicio de 1893 a 1900.

Aprobado.

Proporcionando que á su debido tiempo y cuando haya de proveerse alguna plaza de recaudador de arbitrios sea tenida en cuenta la instancia presentada por don Pedro Cárdenas y Sarria en solicitud de que se le nombre para dicha cargo.

Aprobado.

Informando que no procede proceder por sacerdote á la solicitada por los Sres. Hijos de don Pedro Gómez sobre exención del pago de rechas por la introducción de la fábrica industrial que emplean en la fabricación de llantas, pero que debe ser tenida en cuenta y estudiar su petición cuando tenga lugar la revisión de tarifas.

Aprobado.

Informando que no procede proceder por sacerdote á la solicitada por los Sres. Hijos de don Pedro Gómez sobre exención del pago de rechas por la introducción de la fábrica industrial que emplean en la fabricación de llantas, pero que debe ser tenida en cuenta y estudiar su petición cuando tenga lugar la revisión de tarifas.

Aprobado.

El S. O. dice que en los terrenos donde se ha de erigir la Casa Misericordia hay una pieza cuya dueña esté conforme en venderla al Ayuntamiento pero pide que, en vista de que dicha señora se va á marchar á América, se autorice á la comisión de Beneficencia para proceder á la compra de dicha terreno.

El Sr. Lázaro propone que se autorice á dicha comisión no sólo para comprar la citada finca sino todos los demás terrenos donde ha de llevarse a cabo la edificación de dicha construcción.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz pide que se presente la nota del carbon gestado en la estación central de electricidad cedida que se hizo el año.

El Sr. Lázaro pide se vea si la batería de acumuladores cumple las condiciones del contrato.

Sea tenida en cuenta esta petición por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 horas.

Así se acuerda.

El S. O. propone se impulse el art. 6º de las ordenanzas de policía rural en el sentido en que están redactadas los bº y 6º de las ordenanzas municipales.

Se demora la discusión de esta proposición hasta la sesión próxima.

El señor Utz

to de los derechos es lo que los estima para estudiar y resolver sin dilación los expedientes; y si nade que convendría que todos los funcionarios de la administración pública conservaran derechos, en vez de sueldos, porque de esa manera se activaría el despacho de los expedientes en todos los órdenes.

### Apaleado

Teleggram de Barcelona, que en Villanueva y Geltrú en el teatro de artesanos uno llamado Isidro Artigas ha sido apaleado por el diputado á Cortes señor Ferrer y Vidal y otras personas, de tal manera que el obrero fué conducido al hospital ensanqueado.

Se comenta mucho en Barcelona esta noticia, y también aquí ha llamado bastante la atención.

### El tío Paco

De Palma comunican que hay exageración en todo lo que han dicho varios periódicos sobre escándalos judiciales cometidos en aquella población.

Concretamente dice el telegrama que ha habido una equivocación en aquello de haber ascendido á más de 16.000 duros las costas de un pleito sobre deuda de 15 pesetas.

### Huelga

En Málaga continúa la huelga de los empleados de tranvías, y se teme que se extienda á los obreros de distintos oficios y á los jornaleros del campo.

### Bolsa de Madrid

**OTORIZACION OFICIAL COMPARADA**

Día 14 Día 16

Deuda perpetua á per 100 int.	74 75	74 75
Idem Id. Id. fin de mes.	74 80	74 80
Idem Id. á per 100 ext.	78 70	78 70
Idem amortizable á per 100.	80 00	80 80
Obligaciones de Adúltas .	105 50	102 55
Billetes de Cuba (1886) .	85 80	00 00
Cubas nuevas .	71 50	00 00
Deuda amortizable á per 100.	34 25	36 40
Obligaciones de Filipinas .	00 00	00 00
Aeciones del Banco de España.	487 00	486 50
Id. de la Tabacalera .	592 00	591 00
Ganancias en Paris. .	40 10	39 75
Id. Id. Londres .	58 50	55 25

### SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 16 (23 horas).

### ¿A cuanto la linea?

"Le Figaro", de París, hablando de cosas de España, expresa estos juicios:

España nada tiene que temer en la cuestión de Marruecos. Todo lo que sobre esto se ha dicho, son fantasias de un periódico inglés.

Se ha exagerado en las noticias sobre la cuestión y manifestaciones religiosas en España.

El Gobierno, que no tiene que preocuparse con esos asuntos, ha entrado en el camino de las reformas administrativas.

### Opiniones opuestas

El señor Romero Robledo juzga al señor Sagasta incapaz de resolver los conflictos presentes y futuros, y cree que las cuestiones religiosas, separatista y obrera producen una situación grave.

Por el contrario, el señor Canalejas dice que el rey va á llegar á la mayor edad con madurez de juicio y bien dispuesto para desempeñar su misión. Añade que ni la cuestión religiosa ni la regionalista tienen la importancia que se supone.

De esta misma opinión es el duque de Almodóvar.

### Huelgas en Italia

En Nápoles los empleados de tranvías declarados en huelga han producido disturbios, apoderando los coches y á los conductores.

Algo semejante ha ocurrido en Milán y Roma.

### La escuadra

Según manifestaciones hechas por el duque de Veragua, la escuadra llegará el dia 21 á la vista de San Sebastián.

Los movimientos de la escuadra no tenían el carácter de maniobras; solo tienen por objeto evitar el que los barcos permanezcan ociosos.

El ministro de Marina permanecerá en el aviso "Giralda", al lado de la real familia, dirigiéndose en dicho día al puerto de Bilbao.

### Noticias varias

El señor Canalejas se muestra opuesto a la sustitución de los derechos de los registradores de la propiedad, y se cree que no se realizará esa reforma.

En la calle de la Lista (Madrid) se ha desprendido un andamio y han resultado heridos graves dos trabajadores.

### Lo del «Carlos V»

Se ha verificado la vista de la causa contra el capitán y dos maquinistas del crucero "Carlos V", por haber tenido que regresar este buque cuando se dirigía á Londres con motivo del fallecimiento de la reina Victoria.

El fiscal pide para los procesados la pena de dos meses de arresto; y el defensor solicita la absolución.

### Extranjero

La prensa alemana considera probable una guerra entre Colombia y

los Estados Unidos, por el afán de absorción que tiene esta república.

En Milán se ha descubierto un gran complot entre anarquistas y carceleros. Han sido detenidos 60 de estos.

### MENCHETA.

### TERCERA CONFERENCIA

### De San Sebastián

16 (23 h. 30 m.)

### Reales decretos

Hoy ha firmado la Reina una combinación de diplomáticos y la reorganización de la segunda enseñanza, divulgando en los institutos enseñanzas diversas.

### Veragua

Ha llegado el ministro de Marina con el subsecretario, ayudantes, &c., recibiéndole en la estación los ministros de Estado y Agricultura, las autoridades y oficiales de Marina.

En el coche del duque de Almodóvar se ha dirigido á Palacio, para saludar á la Reina, pasando después á almorzar con el ministro de Estado.

A las dos y media ha vuelto á Miramar, para conferenciar con la Reina, habiéndoles dicho antes que la escuadra zarpará el dia 18, para llegar á la vista de este puerto el 21.

En este dia irá la familia real, con el duque de Veragua en el "Giralda", al puerto de Bilbao, y allí realizarán los barcos ejercicios de tiro.

Los movimientos de la escuadra no tendrán carácter de maniobras ni de revista naval.

El duque de Veragua ha sido visitado por la oficialidad de Marina.

### La «Nautilus»

Esta mañana ha llegado á la vista del puerto de San Sebastian la corbeta "Nautilus", pero no ha entrado hasta la una de la tarde.

Cambiado el saludo, el comandante del barco, señor Marrodán, ha desembarcado y ha subido á Miramar y se ha presentado á la Reina, asistiendo á conferencia los ministros de Estado y Marina.

### Regreso

Hoy ha salido para Madrid el ministro señor Villanueva, despidiéndole en la estación el duque de Almodóvar, las autoridades, etc.

No ha acudido el duque de Veragua por estar en aquel momento en Palacio.

### Conferencia diplomática

Ha venido hoy el embajador en París, señor Leon y Castillo, y ha tenido una entrevista con el ministro de Estado.

Este ha dicho después que esa conferencia no ha versado sobre ningún asunto importante, sino sobre varios de trámite, sin trascendencia.

### Las maniobras

El duque de Veragua nos ha manifestado á última hora de la tarde algunos pormenores del plan de los ejercicios navales.

La escuadra llegará en la mañana del 21 á la vista del puerto, y allí se situará en formación la salida del "Giralda", en el que irán la familia real y el ministro de Marina.

Los buques saludarán al "Giralda", y le escoltarán en su viaje á Bilbao, navegando á ocho millas por hora, para llegar allí a media tarde.

A esto ha añadido el duque de Veragua otros detalles semejantes.

El correspondiente

de inmejorables prendas personales y de suficiente apariencia, deseas ceñirse como Adm. de flocas ó como gerente de hacienda agrícola en cualquier pueblo de la provincia. Darán razón Estiva 1, almacén de tejidos.

### Ya empiezan

Se han remitido al señor Pidal, embajador de España en el Vaticano, las líneas generales para lograr las negociaciones, para conseguir la reforma del Concordato.

### Ovejas y carneiros

El que deseas comprar 90 ovejas primales y 200 carneiros, 6 mudas, puede entenderse con Agustín Ibáñez, C. S. R. Reidan ó José Armentariz, vecinos de Lorca.

5-1

### Panadería Vasco-Navarra

86 PELLEGIERAS 86

Su propietario don Raimundo Fuertes Se elabora toda clase de pan e igualmente francés, catalán, estrellas, coqueta, restos de galleta para el chocolate, los festivales que todos los días llevan, todos los días, reunen un recientemente para cualquiera clase de enfermedades, particularmente para los anémicos, tanto en los adultos como en los niños. Toda esta clase de elaboración no contiene cosa alguna artificial, ni levadura ni cacharras, todo depende del trigo. Pan de gloria y bellos festivales, platos más pequeños, valen 10 céntimos.

Puntos de venta: en el Mercado sección de panadería, núm. 5, á domicilio y en la misma panadería.

4-1

### En la villa

de Espinosa de los Monteros, (Burgos) se halla vacante la plaza de profesor de música de la banda municipal y organista, quedando con el haber de 1.200 pesetas anuales, mas los derechos que devenga por tocar el órgano en los actos religiosos a expensas particulares, que ascienden a 500 pesetas anuales próximamente.

Los aspirantes que serán también profesores de piano, presentarán sus instancias en la Alcaldía de dicha villa durante el mes de Agosto.

Espinosa de los Monteros 8 de Agosto de 1901.—El Alcalde.

6-5

### Quo Vadis...?

Edición expurgada con una carta próloga del Excmo. Rmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Precio 2 pesetas.

De venta, librería de N. Aramburu, San Saturnino 14 Pamplona.

5-3

### Nueva empresa

DE CARRUAJES DOMICILIADA EN AIZIOZ Desde el dia 12 del corriente saldrá de la Administración de la plaza del castillo número 5 un servicio alterno de carruajes de Pamplona pasando por Aizio á Burguete, Arive y viceversa.

Precios: De Pamplona á Burguete 4 pesetas. De Pamplona á Arive cinco pesetas y media. Hora de salida: De Pamplona á las seis de la mañana. De Arive á las cuatro y media de la mañana. De Burguete á las seis de la mañana. — El administrador gerente, Jesuquín Echabe.

6-4

### Grandes novedades

en papelería y objetos de escritorio. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta.

San Nicolás, 15 y 17. — 5-6

### Un joven

de inmejorables prendas personales y de suficiente apariencia, deseas ceñirse como Adm. de flocas ó como gerente de hacienda agrícola en cualquier pueblo de la provincia. Darán razón Estiva 1, almacén de tejidos.

10-5 p

### Se reforman

toda clase de sombreros para caballero, señora y niños. También se lavan y reforman sombreros para Sres. S. cerdeta.

Calle Campana, núm. 6, primera. — 5-5 p

### Nodriza

Se necesita una para criar fuera de los padres de la criatura.

Informarán, Estiva, núm. 7, 2º desvío.

3-3 p

### Cámaras fotográficas

COSMOS con objetivos de las mejores marcas. Precios sin competencia. Despacho de Roldán e hijo.

15-5

### Anuncio

En San Martín de Unx en la nevera de don Fidel Llorente hay de venta 600 arrebas de hielo que le cederá á peseta la arreba llevando 100 arrebas, y en pequeñas cantidades a cinco reales; advirtiendo que hay carretera hasta dicho pueblo.

4-1

### Caballo

Se vende uno para tiro y carga, en señal y de algo menos de la marca.

San Agustín, núm. 5, 1º desvío, darán razón.

5-1 (s)

### Ocasión

Se desea vender un bonito fenógrafo con varias piezas y se dará arruga.

Pellejeras, 66, 1º. — 5-2

Año XXVII

MEDICO DIRECTOR

Dr. Celestino Compaired

Temporada oficial de 15 de Julio á 15 de Septiembre

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la GARGANTA, BRONQUIOS Y FOSAS NASALES, de la piel, escrofulosis, matriz, sifilíticas y reumáticas).

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibólica, antiescrofulosa, antihépática, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.

Depósito central: Jardines, 13, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de la MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díaz, acudiendo a los coposos resultados que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y convinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estomagos, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todos los farmacias y droguerías principales de todas las provincias.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 13 de Julio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, 13, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en últimos años se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA

DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS

Centro de especialidades farmacéuticas de Martín y Compañía

CALLE DE TETUÁN, 3.—MADRID

Dónde también se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen res.

## LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

(Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastián

PARADA en la estación de BEASAIN

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS, incl.

cadas en la anemia, convalecencia de enfermedades,

neurastenia, etc.

Coches del establecimiento a todos los trenes.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Purificante, estimulante, tonizante, etc.

Medicamento para la curación de las enfermedades.

Muy útil para la curación de las enfermedades.